

PELUQUERIA COQUETTE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PELUQUERIA COQUETTE S. A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 25 de Junio del 2008, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría trigésima del cantón Guayaquil con fecha 13 de Agosto del 2008.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a Actividades de peluquería, tales como: lavado, corte peinado, teñido, ondulación, alisado de cabello, tratamiento de belleza, servicios de manicure, pedicura entre otros relacionados con dicha actividad; compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de materiales y artículos de belleza, faciales, capilares, corporales entre otros.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del 13 de Agosto del 2008.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Samborombón Km 1 1/2 , CC Riocentro Local 27 Samborombón - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En Samborombón con RUC: 0992587903001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

- De forma que muestra la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador



FIRMA PRESIDENTE DE LA
GERENCIA GENERAL MARIN G.
C. (CONSEJERO)



FIRMA CONTADOR
DIAGO ORTIZ MACIAS
RUC 0100000000